

1865 por las exigencias de Bazaine, sino por multitud de hacendados y gentes del interior de todas las categorías y colores políticos, que se le dirigian quejándose de su amarga situación, pidiéndole disposiciones severas y que conminase con castigos muy fuertes á los que diesen dinero ó prestasen auxilio á esas partidas armadas que los molestaban, para tener ellos un pretexto con que negarse á los servicios y exacciones que en calidad de préstamos se les exigian, ó resistirlas con la fuerza. La ley fué formada por algun miembro del Consejo de Estado, y discutida y aprobada por dicho cuerpo antes de que el Ministerio tuviera conocimiento de ella. Cuando Maximiliano la presentó al consejo de Ministros, asistió á la junta el secretario del consejo de Estado, que fué el que le dió lectura y el que sostuvo, digamos así, la opinion del mismo consejo de Estado. El ministerio hizo observaciones al proyecto de ley en el sentido de los abusos á que podia prestarse, y el de la inconveniencia de confundir á los partidarios políticos con los bandoleros. Despues de una discusion muy prolongada, se aprobó la ley haciéndole importantes modificaciones, y conviniéndose en que sus penas se harian, en la práctica, solo efectivas en determinados casos y nunca con los que exclusivamente fueren partidarios políticos, para lo cual dispondria Maximiliano que en cada caso se le diese prévio conocimiento.

La muerte del general Arteaga y sus compañeros no fué en virtud de ella, pues no habia llegado á las manos de Mendez cuando la ejecucion, teniendo esta lugar como un acto de represalia por haber Arteaga fusilado un mes antes en el mismo Uruapam al coronel Lemus y dos personas mas de las fuerzas de Mendez, que tomó prisioneras al ocupar la poblacion, y con la ley ó sin ella Mendez y Arteaga se hubieran fusilado por el odio que se profesaban. La prueba de esto seria bastante á suministrarla, aun para las personas no impuestas del

1865 asunto, el hecho de que habiendo apresado Mendez ademas unos 50 ó 60 oficiales en la misma accion, no fusiló sino á pocos que aborrecia, de lo cual puede dar fé el coronel Perez Milicua que ha sido capitán del puerto de Veracruz, y uno de los gefes prisioneros entonces. Fácil es comprender que la mente de la ley fué mas bien preventiva, considerando que si el deseo del gefe y gabinete imperiales hubiera sido emplear la severidad, ninguna necesidad hubieran tenido de tal disposicion y les hubiera bastado con dejar obrar á las cortes marciales francesas que tan inícuas y ferozmente procedian. Por el contrario, en la creacion de las cortes marciales mexicanas tuvieron aquellos la mira de poder intervenir en sus actos, evitando hasta donde fuera posible esas bárbaras y sangrientas ejecuciones. El ministerio modificó la ley redactándola de manera que pudieran las autoridades eludirla en la aplicacion, y las modificaciones que introdujo pueden notarse fácilmente, confrontando la ley que salió del consejo de Estado con la acta que se publicó en los periódicos, y la que se publicó para su observancia despues de pasar por la discusion del ministerio.¹

¹ Para hacer aparecer sanguinario á Maximiliano no se han perdonado medios, pero la historia tiene el deber de colocar en su lugar todo aquello que el espíritu de partido haya adulterado. En lo mucho que los periódicos han dicho, hay dos casos que desde luego se pueden rectificar.

Existieron en las cercanías de Puebla unos malhechores que eran monstruos de maldad; se llamaban Cortés, pues eran todos pertenecientes á una familia. Antes del imperio fueron aprehendidos y sometidos á juicio, y la lectura de un cuaderno que se publicó donde se relataban sus crímenes, causaba verdaderamente espanto; pero los infinitos robos y asesinatos de estos hombres les habian dado bastantes medios pecuniarios por una parte y bastante influencia sobre los cobardes por la otra, para eludir la accion de la justicia; era un verdadero escándalo oír lo que en Puebla se decia sobre este asunto. Sometidos los reos á la Corte Marcial, pu-

1865 Maximiliano expidió un reglamento de ferrocarriles, examinó un reglamento sobre el trabajo de peones y sirvientes en las fincas rústicas; estableció en las Divisiones militares consejos permanentes de guerra; nombró al Sr. Maury Comisario Imperial de Colonización; inauguró el tramo de ferrocarril entre México y Tacubaya, y dispuso que se organizaran compañías denominadas "Auxiliares de Veracruz," y que se construyera en palacio un teatro. La cuestión sobre los peones de las fincas rústicas continuaba enardeciendo los ánimos, cuando llegó á México el comisario de hacienda Langlais el 20 de Octubre.

Habiendo querido Gonzalez Ortega enganchar tropas en los Estados Unidos fracasó su tentativa, debiéndose esto prin-

sieron en juego todos sus recursos, pero fué en vano, y cuando iban á ser ejecutados Maximiliano puso al comisario de la 2ª división un parte telegráfico para que indultara al mas joven de los Cortés. Este parte lo publicaron despues los periódicos y tambien la contestacion; pero hicieron la publicacion hablando de la ferocidad del príncipe y dando á entender que eran reos políticos. cuando ni el pretexto de la política habian tomado para cometer sus crímenes; fueron convictos de mas de 40 asesinatos de mugeres, hombres y niños, de muchos robos, estupros y demas.

En México se cometió un plagio con el carácter mas horrible. El plagiado, que era un español llamado Castillo, fué asesinado del modo mas cruel y el plagiador era un protegido que le debia muchos favores. Este plagio causó profunda y general sensacion; el ministro de Gobernacion puso en actividad á la policia y á los dos dias se habia encontrado el cadaver de la víctima y habian sido aprehendidos los asesinos. Fueron juzgados, sentenciados y ejecutados y el dia mismo en que se inauguró la estatua de Morelos en la plazuela de Guardiola; dia que se habia declarado de fiesta, tuvo lugar la ejecucion, pues no quiso el ministro Esteva que se retardase un dia mas. Despues algunos periódicos presentaron tambien ese caso como un asesinato político.

cialmente á las divergencias entre los emigrados mexicanos, y fué demandado y preso en aquella república.

Morelia sufrió una sorpresa el 12, siendo matados algunos belgas y otros hechos prisioneros, acaudillando á las tropas Ronda, Garnica y Riva Palacio, mientras el gefe Mendez perseguia á Arteaga por Uruapam, derrotándole en Amatlan en union de Salazar, cuyos republicanos fueron fusilados donde lo habia sido un mes antes el imperialista Lemus; tambien fueron fusilados Diaz Paracho, Gómez y Villalva; despues derrotó Mendez á Ronda cerca de Tacámbaro, y Zepeda fué sorprendido por Carriedo; tambien fué fusilado Rosales en Alamos.

Bazaine no se conformó con ser instigador para la expedicion de la ley de 3 de Octubre, sino que se apresuró á pedir multitud de copias de las que Eloin mandó tirar 4,000 ejemplares.¹

1 Bazaine dirigió á los gefes militares la famosa circular siguiente, que se esmeró en que fuera ejecutada al pié de la letra:

"México, Octubre 11 de 1865.

"Los asesinatos cometidos por los disidentes, y la parte que los gefes rebeldes toman en estos actos salvajes, poniéndose á la cabeza de bandadas que no respetan nada, dan á la lucha que existe hoy entre el poder imperial y el partido juarista el verdadero carácter bajo el cual debe ser considerada, esto es, la guerra de la barbárie contra la civilizacion."

"En 18 de Junio de 1865, Arteaga atacó á Uruapam, se apoderó de esta poblacion despues de una lucha de 30 horas, y lejos de honrar el valor de los defensores, fusiló sin compasion al coronel Lemus, al subprefecto Isidro Paz y á uno de los notables de la ciudad que habia tomado las armas por la causa del orden."

"El 7 de Julio Antonio Perez aseesinó con su propia mano al capitán Kursroch."

"El 1º de Setiembre Ugalde sorprendió en San Felipe del Obraje un destacamento de guardia municipal de México, é hizo fusilar seis oficiales."

1865

Maximiliano estableció tres Prefecturas y tres Distritos marítimos; dió un reglamento para los ministros, señalando los casos en que incurrirían en responsabilidad; designó el escudo del Imperio; recorrió el Norte del Valle de México para ocuparse de las obras de desagüe, y aceptó la renuncia que del ministerio hicieron los Sres. Ramirez y Siliceo, quedando el primero de ministro de Estado, D. Martín Castillo encargado de los negocios extranjeros, y de la instrucción pública el Sr. Artigas, continuando los demás ministros; con tal cambio no hubo más que sustitución de personas y ninguna variación en la política. Los proyectos hacendarios del Sr. César fueron discutidos en junta de ministros, y encontraron viva oposición. Fué nombrado el general D. Nicolás de la Portilla comisario imperial de Nuevo León.

En la Baja California hubo un movimiento de adhesión al Imperio, así como en Zimapam, y en cambio Coatepec, cerca de Jalapa, fué tomado por los republicanos; á Sisal llegaban varias familias de colonos alemanes, y la princesa se dirigió

“En fin, el 7 de Octubre las bandas reunidas que merodeaban en la tierra caliente de Veracruz, atacaron el tren del ferrocarril en Arroyo de Piedras, y se apoderaron del teniente de ingenieros coloniales, Friquet, del guarda de artillería Losebet, y de siete hombres de tropa. El día siguiente se ha encontrado á los nueve cadáveres horriblemente mutilados.”

“En presencia de estos actos salvajes las represalias se han hecho una necesidad y un deber. *Todos estos bandidos, comprendido á sus jefes, están puestos fuera de la ley* por el decreto imperial de 3 de Octubre de 1865.”

“Yo os invito á que hagais saber á las tropas que están á vuestras órdenes, que *no admito que se hagan prisioneros. Todo individuo cualquiera que sea, tomado con las armas en la mano, será fusilado. No habrá en adelante ningun cange de prisioneros.* Es preciso que sepan nuestros soldados que no deben rendir sus armas á semejantes adversarios.”

1865

á la península á principios de Noviembre. En los Estados Unidos concluyó un contrato el Sr. D. José María Carbajal, con autorización del ministro Romero, con los Sres. John W. Corlies y C.^a para la negociación y venta de 30 millones de pesos en obligaciones mexicanas de 50, 100, 500 y 1,000 pesos, que se habían de pagar en el término de veinte años á contar del 1.^o de Octubre de 1865, ganando un 7 por 100 anual, pagadero por semestres en Nueva-York; el pago se garantizaba por la fé del gobierno general y de los Estados de Tamaulipas y San Luis Potosí, y estaba asegurado además por medio de una hipoteca nacional de 500,000 acres de terrenos minerales en los mismos Estados, calculándose que la hipoteca importaba 55 millones de pesos, y también quedaban empeñadas todas las rentas federales, y las procedentes de

“Es una guerra á muerte, una lucha terrible entre la barbarie y la civilización.”

“De ambos lados es preciso matar ó hacerse matar.”

El mariscal comandante en jefe—Bazaine.

Otro acto de debilidad de Maximiliano fué el conformarse con la proposición de Bazaine sobre elevar á Mendez á general de brigada.

Bazaine se puso furioso al saber que Thum estaba celebrando un armisticio con Juan Francisco en la sierra de Zacapoaxtla.

Maximiliano hizo algunas excepciones como la relativa á Riva Palacio, y aun trató de prorogar la amnistía, pero lo impidió el círculo de los que lo rodeaban y reclamó á los franceses por algunos fusilamientos que ejecutaron, y aun tuvo por ello varios disgustos con Bazaine; aunque no hemos tenido á la vista una circular que se pasó para que se pusiera en conocimiento de Maximiliano las sentencias antes de ejecutarlas, inferimos su existencia por partes oficiales, pues hasta el jefe Mendez lo hizo según una nota fechada en Febrero de 1866. Después aquella memorable ley fué reformada con otra sobre cortes marciales dada en Orizava el 4 de Noviembre, habiendo querido Maximiliano revocarlas desde antes según una carta dirigida á Bazaine fechada el 21 de Octubre en la hacienda de Zoquiapa.

1865 derechos de importacion, aduanales y de las contribuciones de los Estados hasta en un 60 por 100; las obligaciones serian recibidas como dinero en todos los pagos que hubiera que hacer al gobierno en los dos Estados citados. Con motivo de este contrato recordó Maximiliano que eran nulos los de cualquiera clase que hiciera D. Benito Juarez, y en aquella república protestó en contra D. Luis Arroyo.

Conociendo los franceses lo mal que habian procedido extendiendo considerablemente su línea de operaciones, evacuaron á Monterey, y declararon que se limitarian á llevar á cada comarca el estandarte imperial, al que dejarian bajo la proteccion de tropas mexicanas, siéndoles imposible ocupar una tan vasta extension territorial como la que posee México; entonces se acabó de ver que, excepto en Yucatan, en las demas comarcas la adhesion al Imperio era considerada por las poblaciones como inseparable de la presencia de los uniformes franceses. Monterey quedó resguardado por Tinajero y Quiroga. Matamoros estaba sitiado, y aunque encontraban los republicanos decidida proteccion de parte de los norte-americanos en la otra orilla del Bravo, levantaron el campo el 9 de Noviembre; entonces todo Tamaulipas estaba ya por la república, y no obstante el gobierno imperial nombró al Sr. Emparan prefecto del Departamento.

La princesa Carlota llegó Orizava el 9 y residió en la casa del Sr. Bringas, donde recibió á las autoridades, y visitó la hacienda de Jalapilla; salió de esa ciudad el 12 de Noviembre y llegó á Córdoba el 13; allí se detuvo y luego continuó su camino para Veracruz, á donde entró el 14, recibéndola en un carro triunfal preparado para el efecto, hubo iluminaciones, globos, coro de señoras y convite; salió el 20 para Yucatan en el vapor "Tabasco," en conserva con el "Dandolo" y llegó á Mérida el 23, siendo solemnemente recibida, habiendo ido á encontrarla á Sisal las autoridades y una comision de seño-

ras, y regresó á Veracruz el 22 de Diciembre despues de estar en Campeche.

Honorato Dominguez fué derrotado el 9 de Noviembre en Actopam por las fuerzas al mando del gefe Juan Calderon, y por esos dias el coronel Alatorre volvió á aproximarse á Naolinco; Vicente Martinez se acogió en Tlalpam al indulto concedido por el decreto de 3 de Octubre; en Tula lo hizo Sotero Lozano, y en diversos puntos otros varios, pero de seguro que ni por un momento pensaron en obrar de buena fé. Tlapacoyam, defendida por M. Ferrer, fué ocupada por los austriacos; Monterey fué atacado por Treviño, quien no lo tomó por el auxilio que á los imperiales prestó el general Jeannings.

El príncipe dió reglamentos sobre la manera de dar alojamiento, sobre líneas telegráficas, acerca de los comisarios imperiales, sobre oficiales de marina, quiso que se abriera un préstamo para realizar grandes mejoras materiales, espidió una ley de sorteos; dispuso que se estableciera en palacio un museo nacional, y dió un permiso para la introduccion al país de trabajadores asiáticos, é insistió en la construccion de una línea férrea por Jalapa, á cuyo proyecto se oponia el ministro de fomento Robles Pezuela, y á principios de Diciembre hizo un viaje á Cuernavaca. Ya entonces se sabia que Napoleon habia ofrecido al gobierno de los Estados-Unidos retirar las tropas de México en el espacio de 18 meses, noticia que entristeció á algunos y llenó de gozo á otros. Los Estados-Unidos nombraron al general Logan ministro cerca de Juarez, pero no admitió; entonces se retiró de esa república el Sr. Arroyo que fué nombrado subsecretario de negocios extranjeros.

Maximiliano adoptó al niño Iturbide dando orden á sus padres de abandonar á México.

Gonzalez Ortega pretendia que Juarez le entregara el gobierno por ser él á quien la constitucion llamaba cuando cumplido el

1865 tiempo el presidente no fuera electo, é insistió en hacerse cargo del poder ejecutivo con el carácter de presidente de la Suprema Corte; desde antes, como dicho presidente se hallaba en los Estados-Unidos y los magistrados Cortés Esparza y Lacunza habían reconocido al Imperio, el Sr. D. Manuel Ruiz, que había quedado presidiendo aquel tribunal, se separó del Sr. Juarez protestando contra la ilegalidad de su mantenimiento en el poder. Gonzalez Ortega volvió poco despues al territorio mexicano y el general Sanchez Ochoa que le era adicto, abrió un empréstito en la Alta California.

Los franceses abandonaron á Chihuahua á fines de Octubre y el 13 de Noviembre salió el Sr. Juarez de Paso del Norte para aquella capital á donde llegó el 20; no permaneció allí mas que diez y nueve dias, pues el 9 de Diciembre tuvo que regresar á Paso del Norte á causa de haber sabido que se aproximaban los franceses.

En la Baja California volvió á caer el puerto de la Paz en poder de los republicanos. A consecuencia de la defensa de Matamoros fué nombrado Mejía gran cruz del Aguila Mexicana, y en el rio Bravo seguian apareciendo pretextos para una ruptura, habiendo sido atacada una cañonera francesa. Los norteamericanos, así como los franceses, se preparaban para las eventualidades que pudieran aparecer sobre guerra.

Maximiliano dió un estatuto sobre garantías individuales, un reglamento sobre buques nacionalizados y sobre trabajadores del campo, que no produjo novedad alguna notable; una ley para dirimir cuestiones sobre tierras y aguas entre los pueblos; otra relativa á la administracion departamental gubernativa, dió una ley sobre instruccion pública, designó los dias de fiestas nacionales; decretó sobre el registro civil, acerca de organizar los tribunales, sobre recepcion de abogados y arreglo de prisiones; nombró al general G. Mendoza prefecto del Valle y fué á encontrar á la emperatriz hasta cerca de San Martin

1865 Texmelucan estando ambos en Chalco el 1.º de Enero de 1866, y despues hicieron un viaje á Cuernavaca. El 25 de Diciembre concedió al Sr. Zangronis el privilegio para la construccion del ferrocarril de Veracruz á Jalapa asignándole una subvencion. El plan de estudios tuvo el inconveniente de prohibir en los colegios la admision de alumnos internos mayores de cierta edad, lo que impidió que pasaran á la capital á estudiar muchos jóvenes de los Departamentos, prescribió varias fórmulas que quitaban el tiempo á los preceptores, y supuso en estos y en los alumnos aptitudes para aprender á la vez porcion de materias, pues tendió á una instruccion enciclopédica.

Cada vez era mas nebuloso para el imperio el porvenir: en 1866 Pachuca hubo una sublevacion y Toluca fué nuevamente amagada; Temascaltepec fué atacado y tomado por Regules; Naranjo y Escobedo seguian amagando á Monterey; Porfirio Diaz se presentó en Tlaxiaco; Nazas fué tomada por los republicanos.

Indudablemente el imperio nada habia conseguido en 1865; siendo nulos los gastos erogados y los hechos impendidos en él, pues exceptuando algunos triunfos militares que de ninguna manera correspondian á los gastos de dinero y de gente proporcionados por el empréstito y el ejército frances, nada notable se habia conseguido. Francia aun pedia á los Estados-Unidos que para retirar sus fuerzas reconociera al imperio, pero nada consiguió, pues el pueblo y los periódicos franceses se oponian á un rompimiento entre ambas naciones por causa de México. Entonces el ministro frances Drouyn de Lhuys aseguró al gabinete de Washington que la Francia no trajo preferencia por tal ó cual gobierno en México, que solamente vino á asegurar los intereses de sus nacionales y que cooperó al establecimiento de cosas que creyó mejor garantizadas.

Mayor que todas las pérdidas ya sufridas por el imperio vino una á aumentar los temores acerca de su inestabilidad, al

1866 morir el rey de Bélgica, Leopoldo, padre de la emperatriz, quien mostraba mucho interes en favor del gobierno imperial en México, y cuya noticia recibieron los príncipes estando en Cuernavaca. Al regresar estos á la capital se resolvieron cambiar el ministerio presidido por el Sr. Ramirez y enviaron á D. Francisco S. Mora á dar el pésame al nuevo rey de Bélgica; á la vez llegaba á México el Sr. Hidalgo, ministro de México en Francia, anunciando que esta nacion nada podria hacer por Maximiliano, pues tenia sérias complicaciones en Europa á causa de la guerra entre Italia y Austria. Maximiliano modificó en cierto modo sus miras enviando á Roma al P. Fischer para que abriera de nuevo las negociaciones, y á fines de Enero volvió á Cuernavaca y le fué admitida á César la renuncia que hizo de la subsecretaría de hacienda.

Los Estados-Unidos insistian en el abandono de México por los franceses sin dar ellos garantía alguna y se negaban á reconocer á Maximiliano sucediera lo que le sucediera. Las protestas hechas por Gonzalez Ortega y sus amigos en México y en los Estados-Unidos, hicieron que estos se abstuvieran de nombrar otro ministro y Juarez decretó que Gonzalez Ortega fuera castigado por haber abandonado el cargo de presidente de la Suprema Corte pasando á los Estados-Unidos, y dispuso que el gobierno nombrara otro presidente de dicho tribunal; ademas declaró que seguiria ejerciendo el poder presidencial hasta que pudiera haber otra eleccion. Los Sres. Epitacio Huerta, Patoni, A. Rivera, J. Villalobos, F. Poucel, Tápia, M. Quezadas, J. Ibarra y otros, protestaron contra la próroga de facultades y el Sr. D. Guillermo Prieto se constituyó en intermediario.

Entre Mejía y las fuerzas de los Estados-Unidos seguian presentándose á menudo dificultades y la república del Norte envió á Francia al general Schofield con una comision secreta que hizo sensacion, sobre la necesidad de concluir pronto un arreglo

para la retirada de los franceses, y el gobierno austriaco desmintió por la prensa la noticia sobre embarque de tropas para México, por temor de que los Estados-Unidos permitieran el alistamiento juarista. Bagdad fué asaltado por tropas negras de la orilla norte-americana, lo que trajo nuevas complicaciones y cambió el aspecto militar en la frontera, pasando á Matamoros una parte de las fuerzas francesas de Coahuila y Nuevo-Leon. Las tropas que ocuparon á Bagdad fueron enviadas por el general Wietzel con pretexto de favorecer á sus nacionales.

Ya desde principios del año la Francia pedia solamente á los Estados-Unidos que no impidieran la consolidacion del imperio mexicano al retirar sus tropas, pero no consiguiéndolo, únicamente trató de sacarlas sin hacer una retirada con precipitacion y fijando plazo para ello.

Papanla se sometió á los imperiales, el republicano Mendez amagó á Tampico, tomó un cargamento en Tantoyuquita, luego pasó á Tula y á poco murió encargándose J. M. Carvajal de sus tropas; Negrete se unió á Gonzalez Ortega para oponerse á los juaristas; Ogazon desembarcó con armamento y recursos y protejió el levantamiento de los pueblos del Sur de Jalisco; en cambio el gefe republicano Amador se presentaba en Orizava á indultarse. Angel Martinez ocupó á Alamos derrotando á los imperiales, y en algunas poblaciones de los departamentos de Oriente fueron levantadas actas pidiendo continuara Juarez en la presidencia.

A México llegó el ministro de Prusia baron de Magnus á principios de Febrero, cuando entre los generales Weitzel y Mejía, situados en ambas orillas del Bravo, seguian los disgustos y las agrias comunicaciones, continuando en Bagdad los filibusteros durante algunos dias.

Maximiliano dió un reglamento sobre contabilidad en el ejército, vestuario, equipo y divisas, pasó á la capital á principios de Febrero al saber que la Francia habia fijado un plazo para